**Dirección o Departamento:** Dirección General del Trabajo 2021 (SEGUNDO INFORME SEMESTRAL)

**Acciones/Semestral**

|  |
| --- |
| Promoción de Recursos de Garantías Constitucionales; Intervenciones de Oficio; Canalizaciones de Reclamos; Requerimientos Administrativos; Control del Debido Proceso, intervención en mesas tripartitas, canalizaciones ante el Ministerio de la Defensa Publica, Mediaciones ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad social.- |

**Gestiones Realizadas**

|  |
| --- |
| - Promoción y Difusión de los DD HH y funciones de la Defensoría del Pueblo a través de entrevistas radiales y televisivas, cartas de recomendaciones a Embajadas y Consulados y órganos de3 administración estatal.  - Presentación de requerimiento de informes, recomendaciones y solicitudes de buenos oficios a instituciones afectadas por cada caso.  - Actuaciones positivas y finiquitadas en el marco del indicador “**Canalización de Reclamos”**.  - **Control del Debido Proceso y seguimiento**, siempre a instancia de parte en procesos judiciales laborales sobre despidos injustificados u otros conexos.  - Presentación de denuncias contra fiscales, defensores públicos, autoridades administrativas por mal desempeño de funciones;  - Promoción de 14 Amparos Constitucionales contra el M.S.P.y B.S. y el I.P.S. a favor de pacientes oncológicos, crónico y de gravedad.  - Acompañamientos de recurrentes en audiencias de mediación en el Ministerio del Trabajo.  - Recomendaciones a entidades privadas y publicas sobre cumplimiento de los protocolos establecidos en los Decretos del Poder Ejecutivo, relativos a la Pandemia COVID -19 |

**Principales Logros Alcanzados**

|  |
| --- |
| * 98% de los Amparos Constitucionales, fueron favorables, con un 90% de efectividad; canalizar con la defensa publica laboral. Requerimientos Administrativos contestados con realización de prácticas recomendadas. * Implementación de Políticas migratorias en Embajadas y Consulados en respuesta a nuestras recomendaciones. |

**Dificultades y Lecciones Aprendidas**

|  |
| --- |
| Suspensión de jornadas presenciales de promoción y difusión de los Derechos Humanos y asesoramiento a trabajadores y jubilados por la pandemia.  Burocracia de las instituciones públicas y morosidad en las atenciones de los reclamos canalizados, con el incumplimiento en algunos casos de las medidas judiciales tomadas en amparos constitucionales.  Insuficiente recursos económicos sobre todo para el equipo del interior (transporte, movilidad, computadoras, internet, teléfono, viático) |

**Objetivos del Siguiente Semestre**

|  |
| --- |
| Seguir fortaleciendo la imagen institucional, mejorar el estándar de calidad de gestión de las Direcciones de la sede central e interior del país. |